

**E**L 16 de mayo, la monumental Escuela N° 19 "General José de San Martín", de La Plata, se vió honrada con la visita de la esposa del Excelentísimo Señor Presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, quien hizo entrega, dejándolo inaugurado, de un botiquín de primeros auxilios, obsequio de la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, con destino a la atención de los alumnos en casos de emergencia. La distinguida huésped fué objeto de un efusivo recibimiento, entonando el coro de escolares una canción inédita, titulada "Tus niños cantan", compuesta por el profesor César Miranda.

~ EN cumplimiento de las conclusiones a que arribó la Primera Conferencia Nacional de Ministros de Educación, reunida en Buenos Aires para coordinar los esfuerzos tendientes a resolver en forma definitiva el problema del analfabetismo, el 6 de mayo se llevó a cabo en todo el país

un censo de analfabetos. El gobierno de nuestra Provincia colaboró en estas tareas, que constituía, por otra parte, una manifestación de la Campaña Sanmartiniana de Alfabetización, con amplitud y amplios resultados. El coronel Mercante designó dos comisiones: una honoraria, presidida por él mismo e integrada por los Ministros del Poder Ejecutivo, el Secretario General de la Gobernación, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el presidente de la Cámara de Diputados, el Fiscal de Estado, el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, el rector de la Universidad Nacional de La Plata, el Arzobispo de la Arquidiócesis de La Plata, y los Jefes del Comando de la II División de Ejército y de la Base Naval; y otra ejecutiva, que tuvo como presidente y vice al Ministro de Educación, doctor Julio César Avanza, y al Subsecretario de Educación, profesor Carlos Osvaldo Acosta, actuando como secretario el Director General de Enseñanza, doctor Emilio F. Mignone, y como vocales el Inspector Ge-

neral e Inspectores Jefes de Zona, y representantes de la Confederación General del Trabajo, del Sindicato Argentino de Maestros, del Sindicato de Educadores de la Provincia, de la Federación de Maestros y Profesores Católicos, de la Asociación Mutual de Maestros Jubilados y de la Asociación de Maestros Nacionales y Provinciales.

En oportunidad de constituirse la comisión ejecutiva, el doctor Avanza se refirió al problema del analfabetismo, señalando que no reviste para nuestra Provincia la importancia que en otras, y en especial en los Territorios Nacionales. El aspecto más serio de la tarea a cumplirse era el de los grandes conglomerados sociales del llamado Gran Buenos Aires, en donde la existencia de numerosos y muy activos centros fabriles crean problemas especiales que ahora se podrían verificar con exactitud.

La encuesta perseguía, por otra parte, la creación, sobre la base de los datos obtenidos, de escuelas, la ampliación de las existentes, la fundación de colonias, aldeas, pensionados, etc., de acuerdo con las características regionales de cada zona; como también la reorganización, según las necesidades, comprobadas, de las escuelas vespertinas que permiten a los trabajadores concurrir a las aulas primarias con horarios adecuados.

Las labores censales fueron cumplidas por los docentes de toda la Provincia, con la cooperación de autoridades municipales, reparticiones nacionales y bonaerenses, Ejército, Policía, cooperadoras escolares, periodismo, radiodifusoras, asociaciones privadas,

establecimientos educacionales de la Nación y privados, y de la población en general.

Las cifras revelaron que en nuestra Provincia existen 21.137 analfabetos entre los 6 y los 13 años de edad, y 11.266 entre los 14 y 21, lo que da un total de 32.403. Con respecto a los primeros, el censo realizado en 1943 arrojó una cifra de 32.800, lo que significa una diferencia favorable de 11.663 como comprobación del nuevo censo. Y en lo que atañe a los segundos, el censo de 1943 señaló la cifra de 15.894, que confrontada con la establecida este año evidencia una disminución de 4.628.

Es del caso subrayar que de los datos relativos a los analfabetos de 6 a 13 años, la tercera parte corresponde a niños de 6 a 7, cuya mayoría concurre con posterioridad a las aulas, calculándose su número en unos 7.000.

Para La Plata, la encuesta proporcionó los siguientes datos: analfabetos entre los 6 y 13 años, 684, y de 14 a 21, 387, en total 1.071.

— LOS antecedentes y experiencias recogidos en la aplicación de la Ley 5096 y el Plan de Educación Pre-escolar, puestos en marcha por el gobierno del coronel Mercante, han tenido influencia decisiva en la estructuración de dicha etapa de la enseñanza en la provincia de Santa Fe. Una iniciativa del Poder Ejecutivo de dicho Estado dió origen a la sanción de una Ley que promovía la creación de

## LOS DIAS Y LAS OBRAS

Jardines de Infantes, y para contar a breve plazo con un plantel de profesores especialistas, fué solicitada la colaboración de personal docente de nuestras Escuelas Formativas, que cumplió su labor en un curso acelerado.

El Ministro de Educación bonaerense, doctor Julio César Avanza, especialmente invitado, asistió en la ciudad de Santa Fe a la ceremonia de graduación de las primeras profesoras de Jardines de Infantes de aquella Provincia.

— EL Inspector seccional del distrito de La Plata, señor Sebastián Ramos González, ha dictado un curso para maestros sobre "Método global".

— EL personal técnico del Departamento de Orientación Profesional de la Dirección de Psicología Educacional, ha trabajado con intensidad en el reajuste completo del material que se aplicó experimentalmente entre los alumnos de sexto grado de las escuelas primarias del distrito de La Plata. Se trata de estabilizarlo, después de perfeccionarlo con modificaciones de índole psicológica y didáctica, para extender durante el año en curso el consejo de orientación profesional a los niños que egresen de las escuelas primarias del interior de la Provincia.

— LA Dirección General de Bibliotecas, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, ha iniciado la organización de un nue-

vo Departamento que agrupará las bibliotecas de escuela, tipo y especiales. En todos los establecimientos de enseñanza primaria, especialmente en aquellos lugares hasta donde no llega la acción de otros organismos de cultura, se instalará una biblioteca pública con secciones adaptadas a la zona y dentro de las amplias características de la Biblioteca Pública Central de la Provincia, con la que estarán en estrecha conexión.

— LOS días 1 y 2 de junio, en el Salón de Actos del Ministerio de Educación, se llevaron a cabo reuniones plenarios del cuerpo de inspectores de escuelas. El titular de la Dirección General de Enseñanza —que hizo la convocatoria—, doctor Emilio F. Mignone, el Jefe del Departamento de Didáctica, señor Rafael Ruta, y el inspector general de Escuelas comunes, señor Gaspar Bosch, disertaron sobre los siguientes temas: I) *Concepto de la nueva orientación en la enseñanza*; II) *Realización de los nuevos planes de enseñanza*; III) *Función y fines de la inspección técnica*; IV) *Funciones administrativas de la inspección técnica*.

— LA Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional ha creado la *Escuela para Padres*, organismo técnico a cargo de personal especializado que tiene por finalidad complementar la obra de la escuela primaria prestando asistencia a los padres para que puedan enfrentar con éxito los problemas cotidianos que el niño plantea



dentro del círculo familiar, verbigracia: cuestiones relativas a la formación de hábitos higiénicos, alimentarios, del sueño, desarrollo del carácter, etc., en la primera infancia, y entre otras vinculadas a la segunda infancia, el rendimiento escolar, desarrollo del carácter del educando, las relaciones del hogar y la escuela, el niño con dificultades escolares, la orientación profesional post-escolar. Este nuevo centro educativo actúa mediante reuniones periódicas en las que técnicos de la Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional, luego de referirse a uno de los temas establecidos, mantienen con los padres asistentes cambios de ideas acerca de aspectos de la formación del niño en el hogar, lo que ha de permitir un amplio aprovechamiento social de las normas resultantes de las investigaciones de la psicología y la pedagogía. Por otra parte, equipos ambulantes realizarán giras al interior de la Provincia, extendiéndose así la acción del organismo.

En el acto de inauguración de la *Escuela para Padres* hablaron el director de Psicología Educativa y Orientación Profesional, señor Jorge Dellepiane, sobre "Significación pedagógica de las Escuelas para Padres"; el subsecretario de Educación, profesor Osvaldo C. Acosta, sobre "Proyección social y educativa de las Escuelas para Padres" y el jefe del Departamento de Psicología Educativa, profesor Jaime Bernstein, sobre "Importancia de los padres en la formación de sus hijos".

Posteriormente, la profesora Amelia L. de Radaelli, jefe del Centro de Orientación

Psicopedagógica de la Dirección de Psicología Educativa, inició un ciclo de conversaciones, cuyo plan y temas son los siguientes: *Primera parte:* Generalidades sobre psiquismo infantil, actitudes y problemas del niño: I) Importancia de los seis primeros años de vida; II) El niño y su medio familiar; III) Personalidad y conducta del niño; IV) Desarrollo afectivo normal y retardo afectivo. *Segunda parte:* Educación del niño, formación de hábitos: I) La alimentación; II) El sueño y la siesta; III) Funciones motoras y de hábitos higiénicos; IV) El lenguaje.

~ LA Dirección de Psicología Educativa, con la colaboración del Departamento de Excepcionales, organizó, para perfeccionamiento de los docentes de este Departamento, un curso sobre "Psicología y reeducación de los niños abandonados y delincuentes", que estuvo a cargo del profesor Jaime Bernstein. En oportunidad de procederse a su iniciación, hizo uso de la palabra el jefe del Departamento de Excepcionales, profesor Mario C. Vitalone.

~ PARALELAMENTE a este curso, el jefe del Departamento de Didáctica, señor Rafael Ruta, desarrolló otro en el que expuso la nueva orientación pedagógica de la enseñanza primaria, los programas y su aplicación.



REVISTA DE EDUCACION

*Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 859564*

---

Impreso bajo la dirección de la Oficina de Publicaciones  
del Ministerio de Educación de Buenos Aires.

J. HECTOR MATERA - Impresor - Lavalle 1653, Buenos Aires.